



OFICIO N° 101695  
INC.: intervención

Irg/ogv  
S.17°/373

VALPARAÍSO, 22 de abril de 2025

El Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de destinar mayores recursos para la búsqueda de la señora Aldina López, quien se encuentra desaparecida desde el 28 de marzo en el sector Los Laureles-Rinconada de la comuna de Carahue, en la Región de La Araucanía.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DE LA ARAUCANÍA



**DESTINACIÓN DE RECURSOS A BÚSQUEDA DE ADULTA MAYOR  
DESAPARECIDA EN COMUNA DE CARAHUE, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
(Oficios)**

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, solicito que se oficie a la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía y al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), por lo siguiente.

El concejal señor David San Martín, de la comuna de Carahue, me ha indicado que desde el 28 de marzo se encuentra desaparecida, en el sector Los Laureles-Rinconada, la señora Aldina López. Se han hecho distintas búsquedas de esta adulta mayor sin tener resultados positivos.

Por lo tanto, solicito oficiar a las entidades a que he hecho referencia, a fin de que se puedan destinar mayores recursos para la búsqueda de esta persona, ya que hoy prácticamente los familiares y conocidos se han dado a la búsqueda en esos sectores, y muchos de ellos son muy boscosos.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN  
17ª. DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2025.**



**Oscar González Vega  
Abogado Secretario de la Comisión**